



UNIVERSIDAD DE CHILE
Prorectoría

U. DE CHILE (O) N° 1208 /

ANT.: Decretos Universitarios N°s. 003373 y 005244, de 15 de enero y 30 de enero de 2024, respectivamente.
D.U. N° 004522, de 2010.

MAT.: Remite acta de escrutinio de elección de Representantes estudiantiles ante el Senado Universitario.

SANTIAGO, 17 de abril de 2024.

A : SEÑORES(AS) PRESIDENTES(AS) DE LAS JUNTAS ELECTORALES LOCALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTOS DEPENDIENTES DE RECTORÍA

DE : PRORRECTORA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 19 y 40, letra g), del Decreto Universitario N° 004522, de 2010, Reglamento General de Elecciones y Consultas, y con el calendario establecido en los Decretos Universitarios N°s. 003373 y 005244, de 2024, se remite acta de escrutinio de la elección de Representantes estudiantiles ante el Senado Universitario, llevado a cabo el día 16 de abril del año en curso.

Finalmente, se hace presente que el plazo máximo para formular reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y a la realización del escrutinio, vence el viernes 19 de abril del año en curso, los que deben dirigirse a los correos electrónicos juntaelectoralcentral@uchile.cl - eleccionessenadouniversitario@uchile.cl.

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRA MIZALA SALCES
Prorectora y Presidenta
Junta Electoral Central

Distribución:

1. Señores(as) Presidentes(as) de las Juntas Electorales Locales de las Facultades e Institutos dependientes de Rectoría y Director del Programa Académico de Bachillerato.
2. Señora Vicepresidenta del Senado Universitario (c.i.).